MUNICIPIO DE
YARUMAL

Yarumal, 30/09/2024.

Asunto: DEDUCCIONES APLICABLES VIGENCIA FISCAL 2024.

Los impuestos Municipales aplicables a los contratos celebrados con el Municipio de Yarumal:

DEDUCCIONES	PORCENTAJE
Estampilla Pro-Hospital	1%
Estampilla Pro-Adulto Mayor	4%
Pro-Deporte y Recreación	2,5%
Estampilla Procultura	1,5%
Estampilla Pro JUSTICIA FAMILIAR	2%
Estampilla Universidad	1,5
Contibución por obra	5%
TOTAL	**12,5%**

Esta table representa valores informativos, no vinculanles, siendo el contratista responsible de las retenciones a las que haya lugar de acuerdo a su composición.

Cordialmente,

JENNY MARCELA ZAPATA CORREA

Secretaria de Hacienda del Municipio de Yarumal